



la seguridad  
es de todos

Mindefensa



Informe N° 007-OFAIN-22

Cartagena de Indias, D. T. y C., 28 de febrero de 2022

Señor Contralmirante  
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA  
Presidente COTECMAR  
Ciudad.

**Asunto:** Informe anual “Evaluación Control Interno Contable-CIC 2021”.

### A. RESUMEN EJECUTIVO

Con toda atención, me permito informar al señor Contralmirante Presidente de COTECMAR, sobre los resultados de la evaluación al Control Interno Contable (CIC) vigencia 2021, en desarrollo del Plan de Auditorias OFAIN-2022 y la Directiva Transitoria No. 006-PCTMAR-21 “Cierre contable 2021”, así:

1. El resultado de la evaluación del CIC vigencia 2021 fue de 4,95 cuya interpretación es de un sistema OPTIMO; garantizándose razonablemente la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad del sistema contable de COTECMAR, de conformidad con lo establecido por el Régimen de Contabilidad Pública. Se mantiene la misma evaluación de la vigencia anterior



Ilustración No.01 Resultados CIN contable 2017-2021

2. La evaluación se desarrolló en coordinación con la Analista Financiera, Angélica Lara y el Contador Enrique Torres, jefe de la División de Contabilidad, aplicándose la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación-CGN y reportado vía CHIP de la CGN, en cumplimiento a la Res.193 de la CGN del 05 de mayo de 2016 “Procedimientos transversales del Régimen de contabilidad Pública, para la evaluación del CIC”.

Histórico de Envíos							
923269421 - Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial							
Estado: ACTIVO							
SubEstado: NINGUNO							
Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2024-01-12	CGN2019-EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2022-02-21 16:10:12.0	2022-02-21 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría

Ilustración 02. Reporte CHIP a CGN

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 6439491 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018005184812 | transparencia@cotecmar.com



www.cotecmar.com



3. DEBILIDADES: Se identificaron los siguientes aspectos que limitan la capacidad del proceso contable para generar información:

- a. Personal del área financiera con poca participación en el plan de capacitación de la Corporación. GEFAD hace la solicitud de las necesidades de capacitación a GETHU, estas son presentadas al Comité de Capacitación; para su aprobación se tiene en cuenta la disponibilidad de recursos y políticas corporativas.
- b. Reglamentación, organización y transferencia del archivo de información generada por la DVCON; pendiente asignación de recursos (humano y de materiales) para su desarrollo, no sólo para la DVCON sino para toda el Departamento Financiero- DEFIN.

4. AVANCES OBTENIDOS:

a. Fortalecimiento de:

- 1) La plataforma de Facturación electrónica y la configuración de la nómina electrónica de acuerdos a los requerimientos de la DIAN.
- 2) Desarrollo para SAP a partir de las necesidades de reporte a entes externos de auxiliares por terceros.
- 3) De procedimientos y herramientas para la radicación de solicitudes de devoluciones de impuestos.

- b. Con el fin de optimizar los tiempos de preparación y presentación de la información en Comité Financiero se estructuró una herramienta que permite obtener consolidados, informes y bases de datos de manera confiable derivadas de las tablas de almacenamiento de información del sistema ERP SAP que hace interfaz a un reporteador gráfico para generar informes ejecutivos desde QCLICK. Esta herramienta está en fase de pruebas finales de usuario.

B. GENERALIDADES

1. OBJETIVO GENERAL

- a. Evaluar la efectividad del CIC necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la Corporación, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.
- b. Rendir ante la Contaduría General de la Nación-CGN, vía CHIP, la Evaluación Control Interno Contable vigencia 2021.

2.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 6439491 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018005184812 | transparencia@cotecmar.com



## 2. ALCANCE

Directivas, manuales, procedimientos, mapa de riesgos y controles; evaluaciones del desempeño del personal del área contable; resultado informes de auditoría internas y externas (CGR-Revisoría Fiscal-Otros); rendición de informes contables a entes de control y otros; libros y soportes de contabilidad; seguridad Informática y evaluaciones permanentes; presentación estados financieros y sus respectivos análisis e indicadores a la alta dirección; circularizaciones y conciliaciones de información; control y archivo de documentos; capacitación personal involucrado en el proceso contable; revisión de la aplicación de las normas expedidas por la CGN.

## 3. ANTECEDENTES

- a. C.I. No. 002-OFAIN del 11-feb-2022, trata apertura evaluación.
- b. Plan de Auditorías OFAIN-2022.
- c. Directiva Transitoria No 006-PCTMAR-21 del 01-dic-21 "Cierre contable 2021".
- d. Resolución 193 de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 05-may-16 "Procedimientos transversales del Régimen de contabilidad Pública, para la evaluación del CIC".
- e. El proceso auditor se realizó de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (MIPP)<sup>1</sup>.

## C. RESULTADOS DE LA EVALUACION

- 1. VALORACION CUANTITATIVA: La evaluación del CIC vigencia 2021 reveló un puntaje de **4,95** cuya interpretación es de un sistema **OPTIMO** (Tabla No. 01).

RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE 2021	
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO
MAXIMO A OBTENER	5,00
TOTAL PREGUNTAS	32,00
PUNTAJE OBTENIDO	4,95
Porcentaje obtenido	99%
CALIFICACION	OPTIMO

Fuente: Res.193 CGN - 05/mayo/2016

RANGOS DE CALIFICACION DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	
RANGO CALIFICACION	CALIFICACION
Entre 1.0 y >2.0	INADECUADO
Entre ≤ 2.0 y >3.0	DEFICIENTE
Entre ≤ 3.0 y >4.0	ACEPTABLE
Entre ≤ 4.0 y >4.7	ADECUADO
Entre ≤ 4.7 y >5.0	OPTIMO

FUENTE: Res 193-CGN 05/mayo/2016

Ilustración 03. Evaluación CIC 2021P a CGN

- 2. VALORACION CUALITATIVA: Con base en la valoración cuantitativa se describe en forma breve las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, así:

- a. FORTALEZAS: Se destacan los aspectos que se desarrollan en el proceso contable en procura de producir una información confiable, relevante y comprensible.

<sup>1</sup> Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna (IIA)



1). Políticas Contables adecuadas para el procesamiento y validación de la información

- a) Procesos automatizados e integración en ERP SAP para generación de información oportuna y confiable.
- b) Actualización de Manual de Políticas Financieras M-GESFIN-002 el 10 de mayo de 2021, en el cual se compilan las directrices que rige todo el proceso financiero y se define el desarrollo de la actividad financiera en la Corporación, estableciendo los procesos mediante los cuales se garantiza el uso y manejo eficiente y eficaz de los recursos financieros atendiendo los principios básicos de contabilidad y la normatividad vigente.
- c) Actualización del procedimiento del cierre de costos e instrucciones del cierre contable 2021; observancia de la Resolución de la CGN en donde se imparten instrucciones para el cierre de la vigencia 2021.
- d) Con el fin de efectuar actividades de depuración y validación del proceso contable para la vigencia 2021, se emitió la Directiva Transitoria No. 006 PCTMAR del 01-dic-21 "Cierre contable 2021".
- e) Se cuenta con un Manual de Políticas Contables bajo estándares internacionales (M-GESFIN-001 del 26/Dic/2017), acuerdo a las disposiciones aplicables a las empresas sujetas al ámbito de la Res 414 de 2014 de la CGN, y el Procedimiento Contable P-GESFIN-042 actualizado 30-marz-21.

2). Políticas de Operación

El subproceso de Gestión Contable cuenta con normas actualizadas y publicadas en ISOLUCION, de conformidad con los requerimientos de la normativa CGN vigente.

3). Política de autocontrol para los funcionarios del área contable.

Los siete funcionarios de la División de Contabilidad (DVCON) del Departamento Financiero (DEFIN) fueron debidamente evaluados y sus evaluaciones enviadas a GETHU.

4). Política de evaluación independiente:

- a) Análisis del dictamen de la Contraloría: La CGR feneció la cuenta fiscal COTECMAR vigencia 2020, con fundamento en la opinión contable y presupuestal.
- b) El Plan de mejoramiento CGR 2020 con corte al 31 de diciembre de 2021 presentó un cumplimiento y avance del 100%.

31 de diciembre de 2021					
No. Metas Concertadas	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas pendientes o en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha corte	% Cumplimiento	% Avance
7	7	0	0	100,00%	100,00%

Ilustración 04. Plan Mejoramiento CGR 2020

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 6439491 | info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018005184812 | transparencia@cotecmar.com



c) Informes de Auditoría Interna o externa

- i. OFAIN adelantó auditorías al área contable y financiera acuerdo el Plan Anual de Auditorías 2021, así mismo, se realizó el seguimiento a los respectivos planes de mejora.
- ii. La firma EY (Revisoría Fiscal) realizó pruebas de auditorías para la evaluación a procesos claves del área contable y financiero, presentando comunicados con observaciones y recomendaciones de manera trimestral.
- iii. Consultorías en temas tributarios y cambiarios, diagnóstico de situación cambiaria de la Corporación por parte de la firma EY.

5). Política de publicación y presentación de información

Rendición de informes contables a CGN, CGR, MDN, GSED, DANE, Cámara de Representantes; y publicación en página web corporativa.

6). Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

- a) Los libros de contabilidad se encuentran debidamente diligenciados a Dic- 31 del 2021, acuerdo a las normas técnicas relativas a los Libros de Contabilidad del Plan General de Contabilidad Pública de la CGN, incluyendo las disposiciones de la Res. 414 CGN de 2014, marco normativo aplicable para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y demás disposiciones aplicables. Estos son conservados en medios magnéticos cuidando que los archivos reflejen una reproducción exacta de la información contenida en el ERP SAP.
- b) Registros contables acuerdo a última normatividad vigente de la CGN.

7). Política de seguridad Informática y evaluaciones permanentes

Se cuenta con la DP-043 del 10-nov-20, por medio de la cual se establecen políticas de seguridad de la información. En el ERP-SAP se asigna a cada usuario licencia con roles y autorizaciones, de acuerdo con sus funciones y grado de responsabilidad; y el procedimiento P-GESTIC-017 Procedimiento Solicitud de Usuario de Plataformas Tecnológicas del 11/Feb/2019.

8). Política para la definición y aplicación de indicadores financieros y análisis permanentes

- a) Presentación periódica de los Estados Financieros -EF por el DEFIN en celebración de Comités Financieros, con sus respectivos análisis e indicadores financieros, con informes presupuestales, estado de cartera, garantías, e inventarios. Presentación en Consejo Directivo.
- b) El Plan de Acción corporativo "COTECMAR 2019-2034", se carga semestral (EBITDA) y trimestralmente (flujo de caja, indicador de pago oportuno a proveedores, excedentes netos y

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 6439491 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018005184812 | transparencia@cotecmar.com



operacionales), los indicadores en software suite visión empresarial (SVE) y se realizan reuniones de análisis estratégicos trimestrales al interior de la dirección y a nivel corporativo semestralmente.

9). Política de depuración contable permanente y sostenible

Los Estados Financieros - EF de la Corporación al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y presentados de acuerdo con el manual de procedimientos y la doctrina contable pública del régimen de contabilidad pública emitido por la CGN, del que trata la Res.354 CGN de 2007, a los cuales se incorporó mediante Res. 414 CGN de 2014 el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, la Res. 139 CGN de 2015, modificada por la Res. 466 CGN de 2016 y Se utiliza la última versión del Catálogo de Cuentas No. 2017.09. Estos EF fueron preparados sobre la base del costo histórico, la gestión contable durante la vigencia estuvo orientada a la depuración de la información, la gestión de activos y la depuración de pasivos. Las revelaciones a los EF se realizaron conforme a los requerimientos mínimos de la Resolución 414 CGN de 2014 y las instrucciones impartidas mediante instructivo 001-2021 CGN para el cierre de la vigencia 2021.

10). Política de conciliación de información mensual

La información procesada en el DEFIN proviene en particular de áreas productivas de la Corporación, para garantizar la confiabilidad en los informes que se generan; los cuales son enviados de manera preliminar a los Gerentes de las unidades productivas para su validación, se recibe retroalimentación y se realiza los ajustes a los que hubiese lugar, con el fin de garantizar que la información definitiva refleje la realidad económica en el periodo en el que se informa.

11). Política de control y archivo de documentos

La Corporación cuenta con la DP. 021 del 09 de enero-2015, por medio del cual se dictan políticas para el manejo de archivo de la Corporación de conformidad con la Ley General de Archivos.

12). Política de revisión permanente de las normas expedidas por la CGN a través de su página web

Consulta permanente a la página Web de la CGN para verificar noticias de actualizaciones en normas expedidas. De igual forma se mantiene comunicación con los asesores empresariales designados por la CGN.

13). Política de actualización permanente para personal involucrado en el proceso contable

- a) Se cuenta con personal profesional idóneo para el proceso contable.
- b) Participación del personal en el plan de capacitación corporativo 2021

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 6439491 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018005184812 | transparencia@cotecmar.com



Fecha	PROGRAMA	Nombre Beneficiario	Cargo
30/04/2021	Matriz de Valoración de peligros Proceso Administrativo	Jurado Vasquez Carlos Alberto	Analista Financiero DV-CON
18 y 19/08/2021	Actualización en Retención en la Fuente Sobre todos los Conceptos	Jurado Vasquez Carlos Alberto	Analista Financiero DV-CON

Ilustración 05. Relación Capacitación Personal área Contable

#### D. RECOMENDACIONES

##### 1. A nivel de GEFAD

- a. Continuar con las gestiones para la organización del archivo de la documentación contable, acuerdo implementación del nuevo sistema integrado de gestión documental respectivamente.
- b. Presentar las necesidades de capacitación para el personal del área contable, y hacer seguimiento para que sea tenido en cuenta en el plan de capacitación de la Corporación.

##### 2. A nivel de GETHU

Continuar promoviendo las capacitaciones al personal del área contable, acuerdo las necesidades presentadas por JDEFIN, tramitando el presupuesto respectivo en el plan de capacitación de la Corporación.

#### E. PLAN DE MEJORAMIENTO

Con el fin de garantizar el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de COTECMAR, se requiere la elaboración del plan de mejoramiento por parte de GEFAD-GETHU a las recomendaciones presentadas y se cargue con plazo 14-marzo-22 en el software ISOLUCION, módulo mejora, reportes, acciones correctivas, auditorias de Control Interno, el plan de acción correspondiente.

Atentamente,

Capitán de Navio (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES  
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR

PIEDAD VERENA GONZALEZ ZARANTE  
Auditor Interno OFAIN